SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3347580 DEL 8 DE FEBRERO DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOHANNA PAOLA ROMERO RODRIGUEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANÍA No. 28553496 DE IBAGUÉ7

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	**Obligaciones Especificas**
	De la Formación:
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integralde los procesos de formación a través de mecanismos de atencióndiversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formacióncuando aplique.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral, los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Guía para la ejecución del programa SER
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, pertinenciay veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para elseguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisordel contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENAen beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.

6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA PLUS y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrolladosen las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA,de los aprendices de la línea de empleabilidad.
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones denegocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.
15	Consolidar la creación de 4 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curricularesque se asignen).
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafoliode evidencias para cada caso.
	De apoyo a la empleabilidad:
17	Realizar acciones de formación para la ocupación rural

18	Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.
19	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.
	Generales:
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con laboresagrícolas.
21	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS" y/o "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro de la vigencia 2022.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.
23	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para elPrograma SER, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.
24	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de laejecución del contrato.
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y cumplimiento de las metas del programa SER.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El Espinal y/o Municipios del departamento del Tolima

PLAZO DE EJECUCIÓN: 16 de diciembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 08 DE FEBRER0 DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30 DE ABRIL DE 2023 POLIZA No. 11-44-101181290 DE LA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS – ($ 40.994.000)

SUPERVISOR: GINA DEL PILAR SANCHEZ SÁNCHEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA No. 52.780.815

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 40.994.000
Valor Ejecutado	$40.994.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NO.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	De la Formación:	
1	Apoyar los procesos **de planeación de la oferta formativa** de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se realizó la promoción, divulgación y concertación de 7 acciones de formación programa SER, acorde a las asignaciones de la coordinación académica para la vigencia 2022, garantizando la cobertura establecida en planeación nacional. Negocios rurales Chaparral, San Antonio, Ibagué Fortalecimiento Mariquita, San Antonio, Ibagué

		• Se realizó 1 cambio de municipio, para formaciones asignados debido a que otra instructora de la misma área estaba asignada a ese municipio con la misma formación. • Se realizó cambio de diseño en la formación asignada en la línea de fortalecimiento del ciclo II debido a que el grupo estaba más interesado en dicha formación. • No se realizaron acciones de formación adicionales a las entregadas en asignación de formación anual. Lo descrito en ítems anteriores fue informado y aprobado por coordinación académica mediante correo electrónico. Se elaboraron las planeaciones pedagógicas para 7 acciones de formación. Se realizó la gestión y concertación de 2 solicitudes de formación en el área de Agroindustria para la vigencia 2023, las cuales fueron cargadas en enlace dispuestos por la entidad. Se asistió y se participó activamente en 6 reuniones de planeación de la formación programa SER, convocada por la coordinación nacional de emprendimiento, coordinación académica de programas especiales y dinamizadora rural de centro. - Acta No. 01 del 07/02/2022 - Acta No. 03 del 08/02/2022 - Acta No. 02 del 28/02/2022 - Acta No. 04 del 25/04/2022 - Acta No. 06 del 08/07/2022 - Acta No. 02 del 28/06/2022 - Acta No. 07 del 01/08/2022
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el **alistamiento integral** de los procesos de formación a través de mecanismos de atención	Se realizó el alistamiento de material pedagógico, guías de aprendizaje, material para el aprendizaje autónomo y desescolarizado, en 68 horas dispuestas y

	diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales, bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	aprobadas por la coordinación nacional de emprendimiento, para alistamiento de los procesos formativos, orientados durante la presente vigencia, las evidencias reposan en medios digitales dispuestos por la entidad y portafolios de evidencias del instructor, en cumplimiento de la lista de chequeo de la guía para ejecución del programa V3. - Elaboración de guías de aprendizaje - Organización de material de apoyo (talleres, protocolos de fermentación, presentaciones, videos) Se realizó el alistamiento y entrega de materiales de formación en apoyo a la coordinación académica de programas especiales así: Negocios Rurales 2516216 Chaparral 2511324 Chaparral 2556859 San Antonio 2663643 Ibagué Las evidencias, formato de solicitud de bienes y actas de entrega de materiales de formación, reposan en el OneDrive dispuesto por la entidad.
3	Ejecutar las **acciones de formación** haciendo uso de la estrategia pedagógica de **"formación por proyectos"**, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral, los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Guía para la ejecución del programa SER	Se elaboraron 4 proyectos productivos dispuestos en las herramientas de seguimiento integrada, Se elaboró material de actividades virtuales, desescolarizadas y para trabajo autónomo de los aprendices SER, Se cargaron 7 paquetes de listados asistencia en formato pdf correspondientes a 7 procesos formativos, en los formatos vigentes, así mismo material fotográfico estratégico de las acciones de formación, proceso, aprendices y producto, acorde a

		las directrices de la coordinación nacional de emprendimiento. Se desarrollaron 7 procesos formativos, acorde a los diseños curriculares, competencias e intensidad horaria establecidas en los mismos. Las evidencias de ítems anteriores reposan en el OneDrive dispuesto por la entidad y aprobados por la coordinación nacional de emprendimiento.
4	Asegurar el **reporte de información con claridad, oportunidad, pertinencia y veracidad** en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisordel contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Se presentaron 11 cuentas de cobro y sus respectivos soportes, con oportunidad y veracidad, a la supervisión de contrato. Se presentaron 8 solicitudes y legalizaciones de apoyo al desplazamiento para la ejecución de la formación SER de forma mensual, a la coordinación academia y ordenador de gasto con oportunidad y calidad. Se realizó la matricula oportuna de 181 aprendices, en 7 acciones de formación asignadas por la coordinación académica fichas 2493000, 2516216, 2511324, 2556859, 2643154, 2609550, 2663643 garantizando el cumplimiento de los parámetros de matrícula y las metas de la regional de forma mensual. Se realizó el reporte mensual, a la coordinación académica de programas especiales y se cargó en el aplicativo Sofia plus, 68 horas para alistamiento de los procesos formativos durante la vigencia 2022. Se realizó el reporte mensual, a la coordinación académica de programas especiales y se cargó en el aplicativo Sofia plus, un acumulado de 1604 horas académicas durante la vigencia 2022. Se realizó la transferencia en educación financiera a 37 aprendices, reportados a la

		dinamizadora rural de centro, en las siguientes acciones de formación: Ficha, Chaparral, 15 aprendices Ficha, Chaparral, 22 aprendices Se realizó la entrega de 1 portafolio del instructor correspondiente a la línea de fortalecimiento y 4 portafolios del instructor correspondientes a la línea de negocios rurales, con calidad, oportunidad y veracidad, a la dinamizadora rural de centro. Se realizó el reporte de buscadores de empleo para la ficha 2556859 a la dinamizadora rural de centro, mediante el enlace OneDrive dispuesto para tal fin. Las evidencias de los ítems anteriores reposan el OneDrive dispuesto por la entidad.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en **beneficio de los aprendices y emprendedores** del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Durante la presente vigencia no se realizaron actividades con estas estrategias porque las asociaciones con las cuáles se trabajó no contaban con el tiempo debido a que estaban recibiendo capacitación y asesoría de diferentes entidades.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las **formaciones a atender**, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se programaron de forma mensual y con antelación de 30 días, agendas y ordenes de viaje para apoyo al desplazamiento del instructor SER, documentos aprobados por el área administrativa correspondiente, la coordinación académica de programas especiales y ordenador de gasto, los cuales reposan en el OneDrive dispuesto por la entidad.
7	**Evaluar** los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA PLUS y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se emitieron juicios de evaluación para 7 fichas de formación del programa SER vigencia 2022: Negocios rurales 4 fichas Fortalecimiento 3 fichas Los respectivos reportes de juicios evaluativos fueron cargados con

		oportunidad y pertinencia en el OneDrive – en el portafolio de cada unidad productiva creada, así como en enlace dispuesto por registro y control académico, y coordinación académica de programas especiales
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la **creación de la unidad productiva** resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la **inscripción** en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA,de los **aprendices de la línea de empleabilidad.**	Se realizó la creación de 4 Unidades productivas, reportadas a la dinamizadora rural de centro, en el enlace OneDrive, dispuesto por la coordinación académica de programas especiales. 1. UP Agroarlinday, Chaparral. 2. UP Café La Tolda, Chaparral 3. UP Lugof, San Antonio 4. UP Productos de queso Los Amigos, Ibagué Se realizó el reporte de buscadores de empleo para la ficha 2556859, a la dinamizadora rural de centro, mediante el enlace OneDrive dispuesto para tal fin. (En caso de no presento, por favor exponga las causas). Durante la presente vigencia no fueron asignados programas de formación en la línea ocupaciones rurales por parte de la coordinación académica de programas especiales.
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Durante la presente vigencia no me fueron asignadas actividades relacionadas a comunidades de aprendizaje para el desarrollo de jornadas de diseño o desarrollo curricular, por parte de la coordinación nacional de emprendimiento.
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:	
10	Apoyar la aplicación del **diagnóstico** empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad	Para la línea negocios rurales y junto al instructor de emprendimiento, apliqué diagnostico fase I, en la estructura de seguimiento integrada, para las unidades productivas: 1. UP Agroarlinday, Chaparral. 2. UP Café La Tolda, Chaparral 3. UP Lugof, San Antonio

		4. UP Productos de queso Los Amigos, Ibagué
11	Apoyar la ejecución y **participación** de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), **gestión empresarial y financiera cuando se requiera**, así como las actividades de **fomento** realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	• **Actividades de comercialización:** Se apoyó la participación de aprendices, emprendedores y unidades productivas del programa SER en los siguientes eventos presenciales y/o virtuales, para la visibilizarían, posicionamiento o dinamización comercial: 1. Feria Expo Eje Café, Parque del café (Quindío) - Fecha 19, 20 y 21 de noviembre del 2022 - UP Lugof - Ana Elsy Oviedo 2. Feria Expo Mujer Tolimense Emprendedora Ibagué (Tolima) - Fecha 21 y 22 de noviembre del 2022 - UP Lugof - Ana Elsy Oviedo y Yeinny Consuelo Reinoso 3. 1era Feria de las ONG ambientalistas Ibagué (Tolima) - Fecha 28/11/2022 - UP Agroarlinday – Ana Elvia Rodríguez
12	Participar en las jornadas de **actualización y transferencia tecnológica** convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se participó en la socialización presencial, nuevos lineamientos programa SER vigencia 2022, 08/02/2022 Se participó en la capacitación en chocolatería por parte de la empresa Nacional de Chocolates, 10/02/2022 Se participó en la jornada de transferencia tecnológica negocios verdes inclusivos del 1 al 3 de septiembre de 2022.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de **negocios rurales** para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Se elaboraron 4 fichas de creación de unidad productiva y se construyó la Estructura de seguimiento integrada vigente - ESI, para cada una, con información organizacional, requerimientos de inversión, flujo financiero, así como el análisis CANVA para su modelo de negocio.

14	Identificar y registrar la **sistematización** de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Se diligenció el formato de sistematización vigente, a completitud, con calidad, oportunidad, pertinencia y veracidad, de 4 unidades productivas anteriormente relacionadas en este informe. Se elaboro el reporte completo en el formato de caso exitoso vigente, para la UP Lugof del municipio de San Antonio. Las evidencias reposan en el portafolio de evidencias, OneDrive dispuesto por la entidad.
15	Consolidar la creación de XXX **unidades productivas rurales sostenibles** cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curricularesque se asignen).	Acorde a las formaciones asignadas por la coordinación académica de programas especiales y de forma conjunta, instructor técnico y de emprendimiento, se crearon 4 unidades productivas sostenibles, de las cuales se referencian para servicio de fortalecimiento con asesoría/formación, en la vigencia 2023, las UP: 1. 128507 - UP CAFÉ LA TOLDA_ASESORIA 2. 128562 - UP AGROARLINDAY_FORMACIÓN 3. 138927 - UP LUGOF_ASESORÍA 4. 145222 – LOS AMIGOS_ASESORIA La anterior información, acta de ceración y priorización de UP, se reportó en el OneDrive dispuesto por la entidad, así mismo las UP fueron informadas del servicio posterior que ofrece el programa SER.
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - **portafolio** de evidencias para cada caso.	Los documentos y evidencias digitales, físicas y en CD, requeridos en la lista de chequeo - portafolio del instructor SER, fueron reportados en el OneDrive dispuesto por la entidad, verificados por la dinamizadora rural de centro y aprobados por la coordinación nacional de emprendimiento, de forma mensual o

		acorde al % de avance en la ejecución de la formación. Reporte en OneDrive, 5 portafolios, empleando la nomenclatura y orden, en los documentos acorde a requerimiento de la dinamizadora rural de centro y coordinación nacional de emprendimiento.
	De apoyo a la empleabilidad:	
17	Realizar acciones de formación para la ocupación rural	Durante la presente vigencia no fueron asignados programas de formación en la línea ocupaciones rurales por parte de la coordinación académica de programas especiales.
18	Realizar **orientación ocupacional** personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Se realizó el reporte de buscadores de empleo para la ficha 2556859 a la dinamizadora rural de centro, mediante el enlace OneDrive dispuesto para tal fin
19	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Durante la presente vigencia no fueron asignados programas de formación en la línea ocupaciones rurales por parte de la coordinación académica de programas especiales.
	Generales:	
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con laboresagrícolas.	Afiliación a riesgos laborales tipo 2 con la empresa Positiva desde 8/2/2022, así como el pago oportuno mensual durante la vigencia del contrato de presentación de servicios profesionales No. 3347580. Las evidencias reposan en el pago de seguridad social mensual en la plataforma Secop II.
21	Presentar o gestionar la certificación en las normas de **competencia** "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS" y/o "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO", cuando al	La contratista se encuentra certificada en las NCL exigidas en esta obligación. Las evidencias se encuentran en las carpetas presentadas mes a mes las cuales reposan en el drive y en la plataforma secop II

	momento de contratación, no se cuente con ellas dentro de la vigencia 2022.	
22	Cargar y actualizar la información de las **evidencias de la ejecución contractua**l mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Las evidencias de ejecución contractual y financiera reposan en plataforma Secop II, las cuales fueron cargadas una vez validadas y aprobadas por la supervisión de contratos, durante la vigencia del contrato de presentación de servicios profesionales No. 3347580.
23	**Reportar mensualmente** en el espacio de la Nube asignado para el Programa SER, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Se cargó en el OneDrive dispuesto por la entidad, evidencias y soportes de ejecución contractual, correspondientes a las obligaciones 1 a la 25 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 3347580, de manera mensual y acorde al nivel de ejecución de los procesos formativos asignados por la coordinación académica de programas especiales durante la vigencia 2022.
24	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de laejecución del contrato.	Se participó en las reuniones mensuales virtuales y/o presenciales, del programa SER, convocadas por la coordinación académica de programas especiales o la coordinación nacional de emprendimiento. Se presentaron 11 cuentas de cobro e informe de ejecución mensual, con sus respectivos soportes, con oportunidad y veracidad, a la supervisión de contrato.
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y cumplimiento de las metas del programa SER.	Se reclamó de manera oportuna los elementos de bioseguridad, asignados por la coordinación nacional de emprendimiento. Se recibió de manera oportuna el cuadernillo “mi ruta emprendedora SER” el 01/09/2022, por parte de la coordinación académica de programas especiales y la dinamizadora rural de centro.

CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES DE FORMACION REALIZADAS

Código de la ficha	Nombre Programa de formación	Aprendices Matriculados	Aprendices evaluados y/o Certificados	Aprendices desertados	Estado de la ficha
2493000	Transformar técnicamente frutas y hortalizas	19	19	0	Terminada
2516216	Emprendedor en procesamiento de productos derivados del café	24	15	9	Terminada
2511324	Emprendedor en procesamiento de productos derivados del café	37	28	9	Terminada
2556859	Emprendedor en procesamiento de productos derivados del café	27	22	5	Terminada
2643154	Higiene y manipulación de alimentos	28	28	0	Terminada
2609550	Transformar técnicamente frutas y hortalizas	19	19	0	Terminada
2663643	Emprendimiento en procesamiento de productos de panificación	27	27	0	Terminada

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento al contrato ejecutado por el contratista, conforme al control técnico, administrativo y financiero, según procesos de acompañamiento, seguimiento y control de ejecución a las obligaciones contractuales, por parte de la coordinación nacional de emprendimiento, la supervisora de contrato y la dinamizadora rural de centro.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:

SI_X__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA No. 52.780.815